



Deterioros en escuelas INBAL “se han acumulado con el tiempo”, señala Lucina Jiménez

La directora del instituto declaró que ha habido conversaciones con la Cámara de Diputados para buscar un incremento desde el PEF 2023 para la atención de los inmuebles, aunque esto no sucedió. La alternativa, apunta, es apostar por las ampliaciones presupuestales

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

La semana pasada, alumnos organizados de más de una docena de escuelas del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), entre ellas la Escuela Nacional de Pintura, Escultura y Grabado “La Esmeralda”, se reunieron frente al Palacio de Bellas Artes para enfatizar ante las autoridades del instituto, que se encontraban al interior, el acumulación “insostenible” de deterioro arquitectónico y de servicios básicos en los distintos inmuebles, la carencia de material esencial de trabajo e incluso el impago para algunos trabajadores de los inmuebles, como el personal de limpieza y mantenimiento.

Se trata de estudiantes de centros educativos como el Conservatorio Nacional de Música, la Academia de la Danza Mexicana, el Centro de Capacitación Cinematográfica, la Escuela Nacional de Arte Teatral y el Centro de Investigación Coreográfica, entre otros.

En varias de esas institu-

ciones, han señalado, falta de enseres de higiene, tales como papel y jabón de baño, así como falta de agua o goteras en los espacios de aprendizaje. También hay casos generalizados de mobiliario y herramientas de trabajo insuficientes para la población estudiantil o equipamiento tecnológico obsoleto, entre otros.

La directora general del INBAL, Lucina Jiménez, declaró: “Esos deterioros, efectivamente, se han acumulado con el tiempo. Las escuelas se abandonaron durante muchos años en términos de infraestructura, porque el mantenimiento cotidiano se hace, pero hay algunas que necesitan una intervención mayor y para eso se requiere un incremento presupuestal que, precisamente, esta semana lo planteamos y lo dialogamos con la Secretaría de Hacienda, porque hay un diálogo muy fluido a propósito de eso. De hecho, transmitimos las demandas estudiantiles porque nos ayudan a focalizarnos en lo que más se necesita, lo que ellos señalan complementa los diagnósticos que ya tenemos”.

Dijo que aún no es posible dar a conocer las estimacio-

nes presupuestales necesarias para subsanar los problemas diversos de las escuelas de educación artística dado que recién la semana pasada se entregaron 15 pliegos peritóricos y se deben cotejar con lo detectado por las propias autoridades.

“De donde ya teníamos un diagnóstico hecho era del Conservatorio porque ahí ya habíamos hecho un trabajo. De hecho, lanzamos una campaña de procuración de fondos. El Conservatorio va a ser atendido por el área de sitios y monumentos en tanto que su arquitectura forma parte del patrimonio artístico. Ahí ya teníamos un diagnóstico hecho de cuánto necesitamos para los pianos, necesitamos 25 pianos, y cuánto para la restauración patrimonial”.

Petición infructuosa

Lucina Jiménez compartió que la necesidad de tener más presupuesto para el INBAL se conversó con la Cámara de Diputados, esperando que el incremento se incluyera de origen en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 (PEF 2023), lo cual no



prosperó, ya que el Ramo 48, Cultura, se aprobó sin cambios a la propuesta de paquete económico que Hacienda entregó en septiembre pasado.

Sin embargo, la directora del INBAL aclaró: "A lo largo de todo el año hay un diálogo, la Secretaría de Cultura siempre nos apoya con recur-

sos adicionales (ampliaciones), tenemos un momento específico del año para poder trabajarlos. De hecho, habíamos acordado con la Secretaría de Cultura que una vez que terminemos de procesar todos estos elementos y podamos priorizar, nos sentemos para ver cómo rearticulamos

nuestro propio presupuesto y cómo nos puede apoyar. Al mismo tiempo, estamos trabajando con las escuelas, porque todas ellas hacen procuración de fondos para cuestiones complementarias".

Más información:
eleconomista.mx



Lucina Jiménez informó que a principios del 2023 plantearán a la Secretaría de Cultura las necesidades que deben atenderse con prioridad.

FOTO: ETC/EGG

Lo que piden las y los alumnos de las escuelas del INBAL:

- Presentación de un reporte de ingresos y egresos de 2018 a 2022 de las instituciones educativas
- Regularización de pagos para docentes y personal de los inmuebles
- Modernización de planes de estudio
- Puesta en marcha de los protocolos de atención a violencia de género
- Calendarización de meses de trabajo para presentar avances
- Garantía de la libertad de expresión y no represalias a las/los alumnas que participen del proceso
- Consolidación de una red de representantes de las escuelas del INBAL